Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 847

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISION DE PAPEL DE ESCRITORIO - RESMAS, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2015 "ADQUISICIÓN DE PAPEL DE ESCRITORIO – RESMAS CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" AD REFERENDUM 2016 – ID 300.094.

Asunción, 29 de diciembre de 2015

VISTO: El llamado a Licitación Pública Nacional "Adquisición de Papel de Escritorio – Resmas con Criterio de Sustentabilidad" LPN N° 12/2015 – ID 300.094.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación Pública Nacional N° 12/2015 "Adquisición de Papel de Escritorio – Resmas con Criterio de Sustentabilidad" ID 300.094, emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,

Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

Que, por Resolución Administrativa N° 89 de fecha 28 de agosto de 2014, El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en uso de sus atribuciones, ha designado Ordenador de Gastos Alterno al Director General de Administración y Finanzas y ha delegado las atribuciones de Ordenar Gastos, Celebrar Contratos, Dictar Resoluciones Administrativas y otras funciones inherentes a la gestión del organismo.

POR TANTO, en uso de las facultades que le fueron delegadas

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la provisión de Papel de Escritorio - Resmas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 12/2015 – ID 300.094, a la siguiente empresa **IN DESING S.R.L.** por un monto mínimo de **Gs. 678.600.000** (Guaraníes seiscientos setenta y ocho millones seiscientos mil) y un monto máximo de **Gs. 1.357.200.**000 (Guaraníes mil trescientos cincuenta y siete millones doscientos mil), según se detalla en el siguiente cuadro:

IN DESING S.R.L.						
Nro.	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	Papel tamaño carta	750	1.500	130.000	97.500.000	195.000.000
2	Papel tamaño A4	600	1.200	131.000	78.600.000	157.200.000
3	Papel tamaño Oficio	**3.750**	7.500	134.000	502.500.000	1.005.000.000
TOTAL GS.					**678.600.000.-**	**1.357.200.000.-**

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO H. CÁMARA DE DIPUTADOS DIRECCIÓN GRAL. ADMINISTRATIVA FINANCIERA DIRECTOR

Econ. Alfredo Javier Mongelos González
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados